

123° SESION DE LA COMISION NACIONAL, REALIZADA EL DIA

MARTES 31 DE AGOSTO DE 1971

Bajo la Presidencia del General Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los siguientes miembros: General Luis Vignes Rodríguez, señor José M. Fernández Pinillos, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, R. P. Armando Nieto Vélez, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. José A. de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, y Dr. Tomás Catanzaro. No asistieron los señores, Dr. Aurelio Miró Quesada Sosa, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez, Dr. Guillermo Durand Flórez y Dr. Guillermo Lohmann Villena; por estar de viaje no asistió el Gral. Felipe de la Barra.

Lectura del Acta.-

Se aprobó el acta N° 122 del 24 de agosto de 1971, con el acuerdo de volverse a discutir en la próxima sesión el art. 4° del ante-proyecto de Decreto-Ley sobre la distribución de la Colección Documental.

Despacho.-

En el despacho se dió lectura a una solicitud de los vecinos principales del pueblo de Surimana, recibida por conducto del Alcalde del Cuzco, solicitando algunas obras para su pueblo, como pedestal para la placa enviada por la Comisión Nacional, Museo para exhibir enseres pertenecientes a Túpac Amaru, restauración de la Iglesia, etc. Se acordó elevarlo a las autoridades superiores.

Se dió cuenta de los pedidos formulados por el Colegio "María Negrón" de Trujillo, Instituto Raúl Porras Barrenechea e Instituto Pedagógico Nacional de Varones, solicitando la Colección Documental. Se acordó contestarles de conformidad con lo dispuesto en el proyecto de distribución.

A continuación el Presidente cedió el uso de la palabra al Director del Comité de Monumentos y Actuaciones, Gral. Vignes, quien informó de que se estaba realizando la remodelación del Parque Monumental de los Próceres por la Municipalidad de Lima, pero que se habían hecho algunos reajustes en el Proyecto aprobado, solicitado por los propios arquitectos para dar mayor funcionalidad al parque; después de exponer con los planos a la vista, los reajustes propuestos, la Comisión Nacional lo aprobó por unanimidad. Luego informó que el músico Sr. Díaz Orihuela cobraba diez mil soles (S/ 10,000.00) por honorarios, por la orquestación de la Marcha del Sesquicentenario que fue tocada por la Orquesta Sinfónica Nacional en el concierto del 29 de julio. El señor Presidente solicitó que en el futuro se apruebe previamente el monto del pago antes de autorizarse un trabajo. Con esta atinencia, el pedido del General Vignes fue aprobado. Luego informó que la Notaría Samanamud, cobraba S/. 3,644 por el Contrato para el Monumento a los Próceres; S/. 3,724.00 por la escritura del contrato de adjudicación de la obra civil del monumento; S/. 2,644.00 por el de la adjudicación del depósito N°. 2 del Museo de Arqueología y Antropología; S/. 2,724.00 por el de la adjudicación del Depósito N° 3; S/. 2,544.00 por el de la adjudicación de la segunda etapa y //

S/. 2,544.00 por el de la adjudicación de la tercera etapa del Museo Nacional de Historia; facturas que fueron aprobadas. Asimismo informó que el asesor legal de la Comisión Nacional Doctor Angeles cobraba S/. 40,200.00 (Cuarenta mil docientos soles oro) por sus honorarios, lo que también fué aprobado.

Con respecto al Documental Cinematográfico informó que se seguía exhibiendo en los Cines Tacna y Pacífico y que se estaban haciendo gestiones con el Presidente de la Asociación de Exhibidores Cinematográficos para exhibirlo en otros Cines. Luego el Gral. Vignes se retiró por tener que asistir a una reunión gubernamental.

A continuación el Presidente de la Comisión General Mendoza solicitó autorización para mandar acuñar medallas de oro del Sesquicentenario para ser entregadas al Sr. Alcalde de Lima y al Banco de Crédito del Perú, lo que fué aprobado.

A continuación el Dr. Pons Muzzo preguntó si en el presente año se iba a realizar la confección de la escultura del Prócer don Francisco Antonio de Zela para su nuevo monumento en Tacna. Informó el Sr. Presidente que estaba dentro del plan previsto para este año.

El Dr. Tauro del Pino preguntó si las letras que se habían caído en el monumento en Paracas se habían restituido, informando el Sr. Presidente que el señor Arbocó las había restituido para la realización del Congreso de Historia de América, pero que después se habían caído algunas otras.

El Sr. Fernández Pinillos solicitó se acelere el trámite para declarar próceres a los miembros del Cabildo de 1821, y que se publicaran los discursos pronunciados por los miembros de la Comisión Nacional con motivo de la celebración del Sesquicentenario, lo que fue aprobado.

El Sr. Presidente del V Congreso Internacional de Historia de América Dr. José A. de la Puente Candamo, solicitó acuerdo para publicar los Anales del Congreso en número de 1,500 ejemplares. Después de discutirse la conveniencia del pedido, se acordó encomendar al Dr. de la Puente solicitar presupuestos a las imprentas para conocer el posible costo de la edición.

El Presidente de la Comisión Nacional a continuación tuvo frases de elogio para la actuación realizada en la Biblioteca Nacional el día 25 de agosto con motivo de celebrarse el sesquicentenario de su fundación. Elogió el discurso pronunciado por su Director y Miembro de la Comisión Nacional Dr. Estuardo Núñez así como también elogió las 10 publicaciones de obras raras sobre la emancipación que en esa ceremonia se entregaron al Sr. Ministro de Educación y se pusieron en circulación. Pidió un voto de aplauso que fue otorgado por unanimidad.

El Padre Nieto informó que la imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado no cumple eficientemente con la impresión de la Antología Escolar. El Dr. Tauro informó también que hay imprentas que no han trabajado con la eficiencia debida en la edición de la Colección Documental, lo que se debe tener en cuenta para futuras ediciones. Solicitó que se bonifique a las personas que confeccionen

índices que salgan de su extensión normal. Acordado.

La Dra. Ella Dunbar Temple solicita se pida informe a la Editorial Universo sobre la demora en la impresión de los volúmenes de las rebeliones del Siglo XIX. Se acordó solicitarlo.

El General Mendoza informa que el Presidente de Chile colocará una ofrenda floral en el Monumento a los Próceres el día 2 de setiembre a horas 11. a.m., e invita a los miembros de la Comisión Nacional a asistir a este acto. Solicita que se vaya preparando por los Directores de los diferentes Comités el informe respectivo para preparar la Memoria de la Comisión Nacional. Solicita también que se vaya pensando en el Plan de Trabajo para 1974. Informa que se está preparando el proyecto del Decreto de Venta de la Colección Documental y consulta sobre la Comisión a los librereros. Después de discutirse el asunto, se llega a la conclusión de que los librereros podrían cobrar la comisión que creyeran por conveniente sobre el precio de venta fijado por la Comisión Nacional. Dejó constancia de su felicitación al Dr. Tamayo Vargas por la organización y la Presidencia del XV Congreso Hispanoamericano de Literatura. A la Dra. Ella Dunbar Temple por el magnífico discurso pronunciado en la ceremonia del Sesquicentenario realizada en el claustro antiguo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, celebrando el 150° Aniversario de la Jura de la Independencia. Se adhiere el Gral. Mendoza y solicita que se curse un oficio al Señor Rector de la mencionada Universidad, haciéndole conocer dicha felicitación, así como haciéndole llegar a él la de la Comisión Nacional por la magnífica preparación del acto académico. El Presidente solicita un voto de aplauso para la Dra. Temple el que es otorgado por unanimidad.

La Dra. Temple agradece el homenaje rendido a su persona y al Rector y luego solicita que la Comisión Nacional haga algún esfuerzo para lograr la restauración de algunas casas antiguas de Lima como la quinta de Presa. Al respecto el Presidente informa que la quinta de Presa debe ser desocupada, en parte, próximamente por la Guardia Republicana, puesto que está por terminarse el local que el Supremo Gobierno está construyendo en Puente de Piedra para el Centro de Instrucción de la Guardia Republicana. Se produce un interesante debate acordándose solicitar oportunamente al Gobierno se destine la fábrica de la Quinta para Museo y sede de las instituciones dedicadas a la investigación histórica.

No habiendo más que tratar y siendo las 8.45 p.m. se levantó la sesión.